PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PAU
CURSO 2024–2025

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

Convocatoria:	**Junio_5_Jueves**

Instrucciones: Todas las cuestiones deben responderse en los folios entregados para la realización del examen y nunca en los que contienen los enunciados. **Ejercicio I**: Recuerde, cada concepto bien respondido tendrá un valor de 0,5, pudiendo llegar a un máximo de tres puntos. Si contesta a los ocho conceptos (o siete), se le valorarán solo los seis primeros. **Ejercicios II y III:** si decide escoger en la pregunta 2 la opción del siglo XIX-1931, deberá realizar en la pregunta 3 la opción 1931-1986 o viceversa. No se pueden responder las preguntas 2 y 3 del mismo marco temporal o agrupamiento de temas. La valoración de la ortografía se aplicará en composiciones que contengan aproximadamente el 50 % de los contenidos requeridos en el enunciado del ejercicio (tema).

I. Conteste SEIS de los ocho CONCEPTOS siguientes y ESCRIBA en su hoja de examen el concepto seleccionado, así como la respuesta escogida (0,5 cada concepto).

GRUPO I (Siglo XIX- 1931)

1. Pronunciamiento:

a. Acción de pronunciarse políticamente en el parlamento sobre una cuestión determinada.
b. Discurso militar que se da al comienzo de una guerra civil.
c. Alzamiento militar contra el gobierno, frecuente en el siglo XIX y encabezado normalmente por un jefe militar.

2. Latifundio:

a. Conjunto de pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas que son trabajadas de manera colectiva.
b. Conjunto de terrenos urbanos que poseen una gran extensión.
c. Finca de gran extensión perteneciente a un único propietario y que generalmente es explotada por debajo de su rendimiento potencial.

3. Indiano:

a. Emigrante canario que ha viajado a América, principalmente a Cuba, y que retorna al archipiélago, en muchas ocasiones mejorando su situación económica.
b. Americano descendiente de españoles que tenía el poder económico en las colonias y deseaba el poder político, de ahí que encabezara la independencia.
c. Soldado canario reclutado para participar en la Guerra de Cuba.

4. Redención en metálico:

a. Sistema de compra de voluntades políticas por el cual los poderes económicos hacían que los ministros tomaran decisiones en su beneficio.
b. Sistema de compra de votos desarrollado durante el periodo del caciquismo en España.
c. Sistema legal por el cual se podía evitar el servicio militar obligatorio a través del pago de una cantidad de dinero.

GRUPO II (1931-1986)

5. Secularización:

a. Es el proceso de separación del Estado respecto al poder eclesiástico. Supone también la pérdida de la influencia de la Iglesia sobre instituciones sociales.

b. Es el proceso de vinculación producido entre la Iglesia y el Estado durante gran parte del siglo XIX. Revierte los procesos desamortizadores.

c. Iniciativa de la Iglesia destinada a la alfabetización y a la mejora del nivel educativo y cultural de los sectores populares.

6. Brigadas internacionales:

a. Se llama así al soporte que dieron durante la Guerra de España (1936-1939), la Alemania nazi y la Italia fascista al bando sublevado.

b. Durante la Guerra de España (1936-1939), más de 35.000 hombres y mujeres de 53 países acudieron a España en auxilio de la II República.

c. Nombre que recibieron los españoles que lucharon en el frente oriental de la II Guerra Mundial, junto a la Alemania nazi.

7. Colonia Agraria Penitenciaria de Tefía:

a. Una de las múltiples explotaciones de experimentación agrícola creadas en Canarias a finales del siglo XIX con el fin de superar la crisis de la cochinilla.

b. Cárcel donde múltiples individuos que se oponían a la dictadura de Primo de Rivera fueron enviados para realizar trabajos forzados. Procedían tanto de la península como del archipiélago.

c. Centro de represión política y social establecido durante el franquismo. Destinado a la "reeducación" de personas consideradas "peligrosas" o que no encajaban con el patrón ideal del régimen como los homosexuales.

8. Insularismo:

a. Tendencia existente entre los emigrantes canarios en América a identificarse con los elementos culturales de su isla (religiosidad, cultura, etc.) y no del resto de Canarias.

b. Movimiento político propio de la Democracia y la Autonomía por el cual aparecen múltiples iniciativas partidistas cuya prioridad es la defensa de su isla.

c. Se denomina así a la doctrina legal surgida de la actuación de los cabildos insulares.

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PAU
CURSO 2024–2025

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

Convocatoria:	**Junio_5_Jueves**

Instrucciones: Ejercicios II y III: Recuerde, si decide escoger en la pregunta 2 la opción del siglo XIX-1931, deberá realizar en la pregunta 3 la opción 1931-1986 o viceversa. No se pueden responder las preguntas 2 y 3 del mismo marco temporal o agrupamiento de temas. La valoración de la ortografía se aplicará en composiciones que contengan aproximadamente el 50 % de los contenidos requeridos en el enunciado del ejercicio (tema).

II. Seleccione UNO de los dos documentos que se presentan continuación y responda a las preguntas relacionadas con el mismo. (3 puntos + 0,5 ortografía)

A. Grupo I (siglo XIX-1931)

A partir del análisis del texto, realiza una composición en la que expongas los fundamentos de la dictadura de Primo de Rivera hasta su crisis final y el agotamiento del modelo político de la Restauración y la proclamación de la Segunda República.

Manifiesto de Primo de Rivera tras el golpe de Estado.

Al país y al Ejército:

Españoles: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso.

La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo á los que han sido su único —aunque débil— freno, y llevaron á las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

[...] No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de la moneda; principal francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria [...] porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace al trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agraria e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista […].”

La Época. Madrid, 13 de septiembre de 1923.

1. Realiza el análisis del texto. (1 punto)
2. Explica los fundamentos y la evolución de la dictadura de Primo de Rivera hasta su crisis final. (2 puntos)

B. Grupo II (1931-1986)

A partir del análisis del siguiente texto, elabora una composición sobre la oposición democrática, el exilio y la represión durante la dictadura franquista hasta finales de los años cincuenta.

La represión franquista en Canarias

"El régimen franquista había nacido marcado por el golpe de Estado de 18 de julio de 1936 y la Guerra Civil, por la violencia y la destrucción de cualquier vestigio de la República y la democracia. Y no fue algo que perdiera vigencia con el tiempo, al contrario [...] Este proceso fue posible, sin lugar a duda, gracias a la represión.

El fenómeno de la represión franquista respondió a una acción metódica y planificada dirigida a desmantelar las organizaciones del movimiento obrero, a eliminar a los dirigentes y militantes de partidos y sindicatos, pero también a disuadir a quienes ofrecieran resistencia al nuevo régimen. […]

Pero la represión no fue exclusivamente física. Fue también económica, social, laboral, cultural, moral. Se manifestó de diversas maneras y no dejaría de estar presente durante los años siguientes a la finalización de la Guerra Civil.

La represión fue realizada, apoyada y/o tolerada por militares, guardias civiles, falangistas, militantes de Acción Ciudadana y también por individuos que colaboraban con estas organizaciones en las tareas de suministro de información y delación [acusación].

[…] La represión contribuyó a la limpieza social ordenada por el nuevo régimen como requisito indispensable para una reeducación y reorganización de la sociedad. […]

Muerte, exilio e incorporación al nuevo régimen fueron solo tres de las situaciones que marcaron a los canarios a partir de julio de 1936. Sin la utilización de la violencia, en sus distintas vertientes y etapas, sería imposible explicar la dictadura, desde sus orígenes hasta su final."

León Álvarez, Aarón (2015): Introducción, *La represión franquista en Canarias*, pp. 7-24**.**

1. Realiza el análisis del texto. (1 punto)
2. Haz una aproximación a los mecanismos de represión institucional ante cualquier tipo de disidencia y los resultados generales de su aplicación. (2 puntos)

III. Seleccione y responda a UNO de los dos temas que se presentan continuación. (3 puntos + 0,5 ortografía)

A. Grupo I (siglo XIX-1931)

Explica los principales elementos del "sistema político canovista" que dieron estabilidad a la Restauración. ¿Puede considerarse un sistema democrático? Razona tu respuesta.

B. Grupo II (1931-1936)

Resume las principales medidas impulsadas para el cambio político hasta las primeras elecciones democráticas de 1977 y los objetivos de los Pactos de la Moncloa en un contexto de crisis económica y de transformación política.

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PAU
CURSO 2024–2025

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA	
Convocatoria:	**Junio_ miércoles**

Instrucciones: Todas las cuestiones deben responderse en los folios entregados para la realización del examen y nunca en los que contienen los enunciados. **Ejercicio I**: Recuerde, cada concepto bien respondido tendrá un valor de 0,5, pudiendo llegar a un máximo de tres puntos. Si contesta a los ocho conceptos (o siete), se le valorarán solo los seis primeros. **Ejercicios II y III:** si decide escoger en la pregunta 2 la opción del siglo XIX-1931, deberá realizar en la pregunta 3 la opción 1931-1986 o viceversa. No se pueden responder las preguntas 2 y 3 del mismo marco temporal o agrupamiento de temas. La valoración de la ortografía se aplicará en composiciones que contengan aproximadamente el 50 % de los contenidos requeridos en el enunciado del ejercicio (tema).

I. Conteste SEIS de los ocho CONCEPTOS siguientes y ESCRIBA en su hoja de examen el concepto seleccionado, así como la respuesta escogida (0,5 cada concepto).

GRUPO I (Siglo XIX- 1931)

1. Junta Suprema de Canarias:

a. Junta que asumirá el poder en Canarias tras la invasión napoleónica de España. Estaba situada en La Laguna.

b. Gobierno autonómico fruto del desarrollo del Estatuto de Autonomía.

c. Nombre que recibía el Gobierno de Canarias durante la II República. Su sede se encontraba en La Laguna.

2. Gloriosa:

a. Revolución producida en 1868 la cual supuso la salida al exilio de Isabel II y el comienzo del llamado Sexenio Democrático.

b. Revolución producida en 1898 la cual supuso la salida al exilio de Cánovas y la pérdida de Cuba y Puerto Rico.

c. Revolución producida en 1868 la cual supuso la salida al exilio de Isabel II y el inicio de la Restauración en la figura de Alfonso XII.

3. Cantonalismo:

a. Movimiento surgido durante la I República que promovía un retorno a la monarquía borbónica en la figura de Alfonso XII.

b. Movimiento surgido durante la II República que promovía un federalismo partidario de la división del Estado en pequeños cantones que se federarían entre sí.

c. Movimiento surgido durante la I República que promovía un federalismo partidario de la división del Estado en pequeños cantones que se federarían entre sí.

4. División provincial canaria:

a. Ley de 1927 que establece que la Provincia de Canarias quede dividida en dos: Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

b. Ley de 1982 que estabelece, con base en el estatuto de autonomía, que la capital de Canarias va a recaer sobre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

c. Propuesta de ley elaborada durante la Transición que establecía la posibilidad de que, si dos o más islas estipulaban que debían escindirse de su provincia matriz, podían hacerlo.

GRUPO II (1931-1986)

5. Masonería:

a. Asociación secreta que buscaba hacer caer la II República e implantar en España un régimen de corte fascista.

b. Asociación secreta inspirada en principios liberales que actuó como una sección del PSOE. Tuvieron mucho peso en el gobierno de Felipe González.

c. Asociación secreta inspirada en principios liberales y extendida por diversos países. En España fue objeto de persecución y represión durante el franquismo.

6. Sección Femenina:

a. Sección del PSOE que durante el contexto de la II República luchó por los derechos de las mujeres, entre ellos, el derecho al voto.

b. Organización feminista que, que, durante la Transición, luchó por los derechos de las mujeres.

c. Organización vinculada a Falange que durante el franquismo se dedicó al control y adoctrinamiento de las mujeres.

7. Garrote vil:

a. Doctrina estadounidense vinculada con la Guerra Fría por la que cualquier país que se mostrara contrario a la Unión Soviética era bien recibido. España se aprovechó de ella.

b. Método de ejecución utilizado en España para aplicar la pena de muerte hasta 1978. Se convirtió en un símbolo del franquismo al utilizarse contra presos políticos.

c. Método de represión que los cuerpos policiales del franquismo empleaban para reprimir las manifestaciones de los estudiantes.

8. "Octava isla":

a. Nombre con el que se conoció durante más de cinco siglos a la isla de San Borondón.

b. Apelativo que recibió a finales del siglo XIX y principios del XX, la ingente comunidad canaria que residía fuera del archipiélago, principalmente en Cuba.

c. Denominación que recibe Venezuela debido a la gran cantidad de emigrantes canarios (legales e ilegales) que recibió a mediados del siglo XX.

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

Convocatoria: **Junio_ miércoles**

Instrucciones: Ejercicios II y III: Recuerde, si decide escoger en la pregunta 2 la opción del siglo XIX-1931, deberá realizar en la pregunta 3 la opción 1931-1986 o viceversa. No se pueden responder las preguntas 2 y 3 del mismo marco temporal o agrupamiento de temas. La valoración de la ortografía se aplicará en composiciones que contengan aproximadamente el 50 % de los contenidos requeridos en el enunciado del ejercicio (tema).

II. Seleccione UNO de los dos documentos que se presentan continuación y responda a las preguntas relacionadas con el mismo (3 puntos + 0,5 ortografía)

A. Grupo I (siglo XIX-1931)

A partir del análisis de los siguientes textos, explica el surgimiento de los nacionalismos periféricos en España.

> "Siendo la nacionalidad una unidad de cultura, un alma colectiva con un sentir, un pensar y un querer propio, cada nacionalidad ha de tener la facultad de acomodar su conducta colectiva, es decir, su política, a su sentimiento de las cosas, a su sentido, a su libre voluntad. Cada nacionalidad ha de tener su estado. […]
>
> Así, el nacionalismo catalán, que nunca ha sido separatista, que siempre ha sentido la unión fraternal de las nacionalidades ibéricas dentro de la organización federativa, es aspiración levantada de un pueblo, que, con conciencia de su derecho y de su fuerza, marcha con paso seguro por el camino de los grandes ideales progresivos de la humanidad."
>
> **E. Prat de la Riba**: La *nacionalidad catalana, 1906*.

> "Libre e independiente de poder extraño, vivía Vizcaya, gobernándose y legislándose a sí misma, como nación aparte, como Estado constituido, y vosotros, cansados de ser libres, habéis acatado la dominación extranjera [...] vosotros, degenerados y corrompidos por la influencia española, o lo habéis adulterado por completo, o lo habéis afeminado o embrutecido. […] Vosotros, sin pizca de dignidad habéis mezclado vuestra sangre con la española o maketa, os habéis hermanado con la raza más vil y despreciable de Europa.
>
> Lo que de bueno tiene el vasco no se lo debe a Castilla y hermanas. De lo malo, casi todo lo tiene de ellas recibido. [...]"
>
> **S**. **Arana**: *Bizkaitarra,* 1894

1. Realiza el análisis de los textos. (1 punto)
2. ¿Qué similitudes y diferencias existieron entre los nacionalismos catalán y vasco en su origen? (2 puntos)

B. Grupo II (1931-1986)

A partir del siguiente texto, realiza una composición sobre el contexto inmediato al inicio de la Guerra de España en 1936

Discurso de Juan Negrín en el Council of Foreign Relations (Nueva York)

"[...] Desde 1931 hasta 1936 estuvieron en el poder varios gobiernos, unos liberales, otros conservadores. Hubo dos legislaturas parlamentarias entre esos años. La primera fue ligeramente inclinada a la izquierda, pero sin un solo comunista en el Parlamento. La otra fue marcadamente derechista en su color y contó con un solo diputado comunista de un total de cuatrocientos sesenta y siete.

En febrero de 1936 hubo elecciones generales convocadas y celebradas bajo un gobierno derechista. Permítanme recordarles a ustedes, como solemos decir nosotros, que el gobierno que «hace» elecciones en España normalmente obtiene la victoria. Pero estas elecciones dieron como resultado unavictoria de los republicanos. En el nuevo Parlamento había una mayoría de centroizquierda.

Desde ese mismo momento, justo al día siguiente de conocerse los resultados, comenzó una plaga de actos de violencia, sabotajes y persecuciones. Y los autores de la mayoría de estos actos militaban y estaban pagados por los elementos reaccionarios y profascistas de la derecha española. Por parte del gobierno, hubo debilidad. Era la debilidad derivada del exceso de tolerancia. Y como efecto hubo represalias. Represalias censurables. Sus autores eran extremistas de los márgenes de la izquierda. Y luego llegó el asesinato de Calvo Sotelo, el líder de la derecha monárquica y fascista.

Su asesinato fue un crimen. Pero no puede ser considerado al margen de la cadena de actos terroristas que le precedió. Como es natural, ha habido intentos de utilizar ese asesinato como pretexto yjustificación de la rebelión militar de julio. Pero todo el mundo debe saber a estas alturas que esa rebelión había sido preparada con muchos meses de anticipación. Y que su propósito era recuperar por la violencia lo que se había perdido y someter el país a un sistema más o menos totalitario. Los propiosgenerales rebeldes han dejado testimonio de todo esto en innumerables libros que estarán disponibles aquí. [...]"

Nueva York, 8 de mayo de 1939

1. Realiza el análisis del texto. (1 punto)
2. Señala los antecedentes de la Guerra de España en el contexto al que hace referencia este discurso. (2 puntos)

III. Seleccione y responda a UNO de los dos temas que se presentan continuación. (3 puntos + 0,5 ortografía)

A. Grupo I (siglo XIX-1931)

Explica las crisis de la primera parte del reinado de Alfonso XIII, a partir de las propuestas planteadas por el "revisionismo político" dentro del sistema de la Restauración.

B. Grupo II (1931-1936)

Describe las características más importantes de la Constitución de 1978 y comenta su relevancia en el contexto de democratización de la vida política española.